



ACUERDO No. CSJCUA21-262
30 de noviembre de 2021

“Por Medio Del Cual Se Formula Lista Ante El Juzgado Primero Penal Municipal de Fusagasugá, Lista De Elegibles Para Proveer Por El Sistema De Concurso El Cargo De “Citador De Juzgado Municipal Grado 03”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

En ejercicio de sus facultades Constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 256 de la Constitución Política, los artículos 101, 162 y 166 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo No. PSAA14-10269 de 2014, Acuerdo No. PSAA08-4856 del 10 de junio de 2008 emanado del Consejo Superior de la Judicatura, y atendiendo lo dispuesto en la Resolución No. CSJCUR21-82 del 20 de mayo de 2021, emitida por esta Sala, y de conformidad con lo aprobado en sesión ordinaria No. 44 de fecha 18 de noviembre de 2021,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Formular lista ante el Juzgado Primero Penal Municipal De Fusagasugá, la siguiente Lista de Elegibles para proveer por el Sistema de Concurso el cargo de **CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO 03**, que se encuentra vacante definitivamente, conforme a la publicación del mes de noviembre del año 2021.

No. ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PUNTAJE
1	LOPEZ ARTEAGA MAYRA ALEJANDRA	1085306420	655,07
2	MARTINEZ ROJAS IVANNA CAMILA	1069756109	619,19
3	MONTERO MATIZ GIOVANNA PAOLA	20701201	607,73
4	QUEVEDO GARZON CARLOS ALBERTO	1077087379	575,22
5	FIGUEROA VILLAMARIN ANGELA MAYERLY	38360216	561,21
6	RAMOS RODRIGUEZ ANDREA MARCELA	1069754260	498,39
7	PEÑA OSORIO JOHN JAVIER	1069872885	489,37
8	LOZADA BARRERA LUCIA ELVIRA	39560281	465,61
9	BELTRAN GOMEZ RICHARD ALEXANDER	1073603289	459,21

ARTICULO 2º: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA

Presidente

JASS/agg